



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

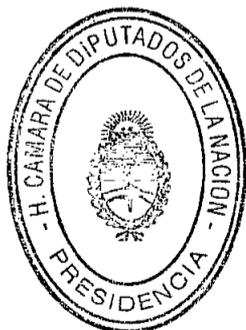
1154, 1213, 1365 y 2431-D-17  
OD 1589

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el destacado desempeño del equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires al lograr consagración de campeón en el Concurso Jean Pictet sobre alegatos y simulación en derecho internacional humanitario, el día 24 de marzo de 2017, en la ciudad de Borjomi, Georgia, integrado por los estudiantes Alan Feler, Juan Francisco Padín y Jimena Posleman y coordinado por el profesor Emiliano Buis.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....12.2.SEP.2017.....



EL  
[Firma manuscrita]